

DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA FARMACIA Y  
LEGISLACION FARMACEUTICA

LA EVOLUCION DE LAS FORMAS FARMACEUTICAS A  
TRAVES DE TEXTOS ESPAÑOLES. II. UNGÜENTOS

J. L. VALVERDE - TERESA BAUTISTA MENDEZ (\*)

RESUMEN

En un anterior trabajo (1) hablamos de la línea investigadora que seguíamos sobre la preparación de formas farmacéuticas y fórmulas más conocidas en el periodo comprendido entre los S. XVI-XVIII, ambos inclusive, y consignadas en textos españoles no oficiales, junto con un estudio complementario sobre lo que verdaderamente habian recogido las farmacopeas españolas de todo ese bagaje de fórmulas.

Si aquel primer intento fue sobre las píldoras, éste de hoy será sobre los *ungüentos*, término con indudables evocaciones históricas.

SUMMARY

In a previous work (1) we talked about the investigating lines we follow about the preparation of the mainly and formulas in the period between the XVI and XVIII centuries both inclusively, and stated in no official complementary study about what the Spanish pharmacopoeias had really collected from that lot of mormulas.

If that first try had to do with pills, this present one will have to do with *ointments*, term with

UNGÜENTOS

El vocablo unguento deriva del latín vulgar unctare, que a su vez proviene de unguere, cuyo significado es untar, ungir.

(\*) Extracto de la Tesis Doctoral realizada por Teresa Bautista Méndez bajo la dirección del Prof. J. L. Valverde. Granada, Enero 1978.

Hay otras formas farmacéuticas que se asemejan en su composición a los ungüentos, como son los linimentos, ceratos emplastos, más en los siglos investigados se establecía una diferenciación entre ellos basada en su consistencia, elaborándose el linimento en forma más líquida que los demás y con poco o nada de cera y el cerato algo más subido, de modo que preséntase una consistencia media entre ungüento y emplasto, que era ya sólido y duro.

Así pues, el orden de menor a mayor consistencia era el siguiente: linimento - ungüento - cerato - emplasto.

ALONSO DE JUBERA (2), establece la siguiente norma general para la preparación de los ungüentos: "si el médico no lo ordenare limitado, a quatro onzas de oleo poner una de cera. Y aun en esto hay conforme a los tiempos más o menos: porque en invierno el frio los condensa y se sufre co menos; lo que en el verano por la relaxación del calor es al contrario" (3).

Del mismo parecer se muestran G. DE LA FUENTE (4) y LOECHES (5). Para la FARMACOEPA DE VALENCIA (6) la consistencia de los ungüentos debe ser semejante a la "mellis congelati", de tacto grasiento, que se aplique con los dedos y ceda al tacto. FELIX PALACIOS los define así: "medicamento tópico, unas veces más espeso, otras más líquido, compuesto de materias oleosas o butirosas, que se aplica con un estregamiento débil de la parte del cuerpo, y que se únta para varios usos" (7).

Era tal la variedad de ungüentos y componentes empleados en estos siglos, que para su estudio nos hemos atendido a la *clasificación establecida por G. DE LA FUENTE* (8) por considerarla precisa y aceptable.

- 1.— Ungüentos compuestos de enjundias
- 2.— Ungüentos compuestos de aceite y cera
- 3.— Ungüentos compuestos de aceite y metales o compuestos metálicos
- 4.— Ungüentos compuestos de aceite, cera y metales o compuestos metálicos
- 5.— Ungüentos compuestos de aceite, cera, pez, resina y sebo.

Junto con estos grupos tan definidos en su composición, tenemos una clase de ungüentos, llamados así impropriamente, por no llevar ni enjundias, ni sebo, ni aceite, ni cera, sino una

serie de simples tanto vegetales como minerales unidos con miel hasta consistencia de unguento. En este grupo se encuentran los famosos unguentos mundificativo y el egipciaco.

Establecida ya la pauta para su más fácil estudio, vamos a pasar a desarrollar los distintos grupos.

### 1.—Ungüentos compuestos con enjundias \*

La mecánica a seguir es la siguiente: Se procede en primer lugar al *lavado de la enjundia* que se hace según normas de MESUÉ, las cuales nos la explica con detalle LAREDO (9).

Para ello se toma la cantidad de enjundia que se necesite, se introduce en agua caliente o templada “que ni la enjundia tome en si licuación ni las manos sientan penoso calor” (10). Una vez cubierta la enjundia de agua en el lebrillo, se le va quitando los hilos sanguinolentos de manera que nada quede en ella que no sea pura untuosidad y así se purifica con ocho o nueve aguas distintas. La última agua dice Mesué sea fría, al mismo tiempo que con las manos se vayan quebrantando las enjundias para quitar la tela o paniculo exterior, y en esa misma agua fría se cortan en tajadas de tamaño de nueces, tardando en esta última lavación tanto como en las nueve anteriores juntas. La FARMACOPEA DE VALENCIA y LOECHES siguen también a Mesué. GERONIMO DE LA FUENTE interpreta la frase de Mesué “*labetur in agua calida novies et tantundum cum agua frigida lavationes última*” como que sean nueve veces con agua caliente y nueve con agua fría y dice así:

“Infundirase pues la rosa (en la preparación del unguento de rosas) quebrantada en la manteca, después de lavada diez y ocho veces, como Mesué quiere, las nueve con agua caliente y las otras con agua fría” (11). De igual opinión es FELIX PALACIOS.

Para *derretir la enjundia* se coloca en cazuela vidriada en la que habrá agua limpia “tanta que pueda tomar el suelo de la cazuela”. Se echan los trozos de la enjundia y se deja sobre mansos carbones encendidos en brasero, no habiendo llama.

\* Llamadas por Galeno “*adepts*”, en latin “*axungia*”, en castellano “*unto*”, manteca o gordura de cualquier animal”. Por antonomasia es la de cerdo.

Después con suave mecedor se comprimen los trozos y a medida que se va derritiendo la manteca, se recoge con cuchara e introduciendo en un bote a través de un lienzo delgado mojado en agua rosada.

*Otro método de lavado* que nos expone LAREDO y sigue también A. DE JUBERA es el poner la enjundia ya derretida en olla que tenga un agujerito en el fondo, y así proceder a su lavado (según normas de Mesué) con lo que el agua tras breve reposo se irá separando y marchando por el orificio. Además de la enjundia como componente principal de este grupo interviene la cera, aceite, vino, etc.

En cuanto a la *cera* hemos tomado de B. LAREDO las normas que nos da para *blanquearla*.

“De la cera amarilla... siédo nueva de aquel año / pura o digo que sea limpia / se tomen dos o tres libras o la que querran blanquear y hecha pedaços echese en caldera tal que quepa mas que media arrova de buena agua: y é fuego sin ningun humo cueza dos o tres hervores y derretir se ha del todo: quítese del fuego y este aparejado otro vaso también grande de agua fria: y una tablita redonda fixado en el medio un clavo del qual se pueda tener. Item aquesta tablica aviendo estado en el agua: sutilmente se assiéte sobre la cera: y inmediate o muy de presto: torne alañçarse en el agua fria que stava: y luego despídirla la torta dé la cera que torno delgada y d su tamaño y assi se reitere tantas bueltas en la cera y en el agua: hasta que toda la cera salga y este hecha tortas: las quales en parte limpias se tiendan: y esten al sol roziandolas o digo que se roció con agua fria todas las veces que el sol las pueda éxugar” (12).

También son partidarios del uso de la cera blanca, VILLA, LOECHES, F. VALENTINA, G. DE LA FUENTE y JUBERA. PALACIOS según los casos pide blanca o amarilla pues considera a ésta más abundante en partículas sutiles. Una vez la enjundia y cera limpias, se derriten a calor blando, y se le añaden los simples pulverizados.

También interviene en la mayoría de los ungüentos de este grupo, el *aceite* común, de almendras dulces (más usado que el de amargas), de nardos, etc. Respecto al momento propicio para añadir el aceite tuvo su casuística. LAREDO nos explica los momentos en que se puede añadir éste:

- a) Cuando el unguento está ya hecho, aunque puede dar con el aceite unos cuantos hervores juntos para lograr una mejor incorporación. (De este parecer se muestra Félix Palacios).
- b) En el momento de dispensarlo (E. Villa, Officina medicamentorum y Jubera).
- c) Preparando solo una libra de unguento con su aceite y una vez gastada preparar otra (G. de la Fuente).
- d) Añadiendo el aceite a la enjundia y simples cuando se ponen a calentar, colando después con recia expresión. En este caso hay que tener en cuenta la cantidad de unguento que nos podría resultar, a fin de añadirle el aceite preciso.
- e) Añadiéndolo en la última decocción de la enjundia con los simples (B. de Laredo).

En aquellos unguentos en que interviene el *vino*, como sucede en el unguento marciaton y unguento aregon, algunos opinan poner los simples vegetales en el vino durante siete días, dejándolos en digestión, y una vez consumido éste seguir con la elaboración del unguento con los simples ya impregnados del vino. G. DE LA FUENTE cree sin embargo que cuando estén las drogas vegetales cociendo con todo, es cuando se debe añadir el vino, removiendo de vez en cuando y, una vez consumido éste, es cuando se apartará ya del fuego el unguento terminado. FELIX PALACIOS considera superfluo añadir el vino, pues no lo dota de propiedades extractivas, dándole esta misión a la manteca, ni humectantes, que ya lo son las hierbas.

A veces también intervienen *mucilagos*, como en el unguento pleurítico, en el que además de las enjundias de puerco, gallina, ánade y ganso y los aceites de violeta, manzanilla y almendras dulces, intervienen como componentes muy principales los mucilagos de lino, altea, alholvas, goma arábica y alquitira.

B. DE LAREDO nos da la *norma general para preparar cualquier mucilago*: bien limpia y triturada la planta echar sobre ella agua caliente en cantidad que sobrepase dos dedos. Tapar la cazuela y dejar así 5 ó 6 horas, pasadas las cuales “tome menos que un hervor” en fuego sin llama, dejándolo así un poco. Colar después por lienzo o cedazo de cuerdas.

Es también un poco problemático la incorporación en los ungüentos de dos simples: el *alcanfor* y el *mercurio*. Del primero de ellos, LAREDO (13) comenta tres maneras para añadirlo a cualquier fórmula farmacéutica:

a) Derritiéndolo en un poco de aceite “más no es práctica buena porque tiene la virtud mucho superficial y mediante aquel calor puede resolverse presto”. F. PALACIOS sigue este medio.

b) Disuelto en un poco de agua rosada: la mejor manera a su juicio.

c) Disuelto en un poco de albayalde, procedimiento que usa en la preparación del ungüento blanco conforado para que resulte más blanco, más en este caso se perfila una nueva pregunta ¿el albayalde se pondrá lavado o no? La FARMACOPEA DE VALENCIA lo pone lavado “*Cerusae lotae*” más G. DE LA FUENTE según los casos “No aprobamos lavar el albayalde, en este ungüento, pues es hazer más que su autor manda, si algún médico o cirujano que del usar le quisiere hazer lavado, podrá pedirlo como le parezca; pero según Rasis, que es de quien se hace este ungüento, no se ha de lavar, porque resulta menos frío y deseca más” (14). G. DE LA FUENTE se refiere al ungüento blanco y vemos cómo deja el lavado en función de lo que decida el médico. PALACIOS no es tampoco partidario de lavar el albayalde pues piensa se queda muy destruída su virtud, más cita a ZWELFFERO (15) que no sólo es de la opinión de lavarlo, sino que manda se infunda antes en vinagre destilado y se cueza en él hasta consumir la humedad y quede seco.

Respecto del *mercurio*, sustancia que interviene con relevancia en el ungüento de mercurio, LOECHES mezcla aquél con trementina clara, agitándolo en mortero hasta su extinción y, sin dejar de agitar, le añade poco a poco la enjundia de puerco hasta la perfecta mixtion. PALACIOS, no usa en este caso la trementina y se limita a extinguir media libra de mercurio en una libra de enjundia.

*Pertenecientes a este grupo de ungüentos elaborados con enjundia hemos recopilado entre los textos investigados los siguientes:* rosado, sandalino, de adormideras, violado, cordial, citrino, albo, marciaton, aregón (del vocablo griego arego: socorrer, más otros autores le llaman Aragón), artanita, populeón, narcótico, pomorum (de manzanas), pomiauri (de tomate),

pectoral, pleurítico, resolutivo, nervino, de mercurio, para la tiña, para la sarna, de enula, para herpes, quemaduras, oftálmico, para facilitar el parto, de minio, verde oliva, del hijo de Zacarías, contra las pestíferas bubas, negro quirúrgico, contra el morbo gálico y de alariel (vulgo de Carralexá, clase de coleóptero semejante a la cantárida).

## 2.— *Ungüentos compuestos de aceite y cera*

El proceso de elaboración es el siguiente: Cocer las plantas en el aceite, colar, desechar las hierbas y en lo colado disolver la cera y a continuación los polvos restantes de la fórmula una vez esté el unguento ya casi frío.

Ahora bien, si las *sustancias son solubles en el aceite* bastará cocerlas con él para que éste las penetre. Las *insolubles* se deberán mezclar al final con el unguento frío. Esta casuística se ve palpable en la preparación del unguento de goma de limón denominado del Conciliador Pedro Aponense (16), que como tal lo traen VILLA y JUBERA. G. DE LA FUENTE, LOECHES y PALACIOS consignan la misma fórmula pero sin especificar esta paternidad. Pues bien, la goma de limón (Gummi eleml) se cuece en el aceite, se añade la cera y una vez casi fría la mezcla, se le disolverá la goma de amoníaco previamente bien utilizada y disuelta en vino.

También debemos tener en cuenta la *mayor o menor consistencia de los simples vegetales*. Si éstos son de consistencia dura se deberá hacer una previa infusión en el aceite. G. DE LA FUENTE aconseja siete días, mientras que PALACIOS sólo dos.

Si en vez de simples vegetales, lo que interviene en la fórmula es sus *zumos*, como en el caso del unguento de calabaza (entre otros) en el que intervienen los zumos de calabaza, verdolaga, llantén y hierba mora, se pondrán todos ellos a cocer con el aceite. No todos los autores se muestran partidarios de colar el aceite para separar los simples vegetales una vez cocidos éstos. Prueba de ello la tenemos en B. DE LAREDO y A. DE JUBERA, en el que de manera palpable nos dice éste que el unguento de altea manda Nicolás Alexandrino colar el oleo después de cocidos los mucilagos:

“Aunque yo sería de cótrario parecer, có perdó de tan grá varó: por que consumidos lo q conviene (que es hasta q nada

dellos anda nadando en el oleo) cobran una espesitud como unguéto. Y aunq solos por si podria ser se corropiessen; pero con la mezcla de todo lo demas se conserva sin ningún daño. Antes conserva el olor perfecto q el cópuesto ha de tener; y no es menos fino q ayude para que la operació sea muy mejor. Porque aunq el oleo haya tomado algo: la principal virtud y efecto se recoge en aquella substancia. Y del mismo voto soy en todos los emplastros q entra" (17).

Entre los *ungüentos usados en estos siglos compuestos de aceite y cera* hemos recogido el unguéto de Agripa, de calabaza, desopilativo, de cicuta, de la Condesa, de goma de limón, de media confección o encarnativo, defensivo de bolo, de alabastro, contra lombrices, de altea, aureo, para contusiones, refrigerante, para los sabañones, de berenjenas, contra rigores febriles y cordial.

### 3.—*Ungüentos compuestos de aceite y metales o compuestos metálicos* (no llevan cera)

La norma general de elaboración es la incorporación del aceite, lentamente, a los metales o compuestos metálicos.

En este grupo, una vez revisados los textos antedichos, solo hemos podido encuadrar tre el de *litargirio, plomo y depilatorio*.

El primero se puede preparar con o sin fuego. Los dos últimos siempre aplicando calor. Debido a que es el primero el que presenta mayor casuística vamos a desarrollar a continuación las técnicas de su elaboración.

En efecto, el *ungüento de litargirio* llamado también "triafármaco" por componerse de tres simples (aceite rosado, litargirio y vinagre" y "nutrito" porque mezclando poco a poco los tres ingredientes, se forma un unguéto del que no se pueden separar éstos, se prepara con o sin fuego.

VILLA, JUBERA y la F. VALENTINA le titulan de Mesué. G. DE LA FUENTE de Avicena y LOECHES y PALACIOS sólo ponen "*Ungüentum Litargirii seu Nutritum seu Triapharmacum*". El Triafármaco por antonomasia es el crudo.

Aunque G. DE LA FUENTE le titula de Avicena y Rhasis, según referencia de Guido, añade a continuación: "Este unguéto

traxo Mesué con nombre de Triapharmaco, de cuyo nombre escrivió otro en cantidades señaladas" (18).

En efecto, *Mesué hacia dos*: uno con las cantidades señaladas y que debido a que se hacía ayudándose del calor se le llama "*unguentum lithargirii coctum Mesue*" y otro sin cantidades determinadas y en frío denominado "*Unguentum lithargirii crudii Mesue*" y del cual este autor nos da la ordinata.

"Lithargirii levissime tritihuátitatem, quam volueris; iniciatur in mortarium, affunde supra ipsum nunc oleum, nunc acetum super movendo cum pistillo ad instam crassitiam" (19).

Es decir, al litargirio finamente triturado en la cantidad que se quiera, puesto en el mortero, se le añade aceite y después vinagre moviendo con pistilo hasta su incorporación.

JUBERA llama también a éste, crudo, *ungüento litarge* y añade:

"Es verdad, q en el q no se cueze si se echa mucho vinagre, y no se agita lo que cóviene, aunque al presente quede en buena forma se suele separar el aceto facilmente de lo demás, y parece mal, y no se puede gastar. Conviene sea mayor quatidad la del oleo que la del aceto, y muy agitado" (20).

*Del unguento de litargirio cocido de Mesué* nos da JUBERA la fórmula:

Litargirio	:	parte una
Vinagre	:	parte una
Aceite	:	parte dos

G. DE LA FUENTE y PALACIOS elaboran este unguento cocido de manera muy minuciosa para hacerle más penetrativo.

"Cociendo el litargirio, y del aceyte rosado partes iguales, añadiendo de quando en quando un poco de vinagre, para que durante el cocimiento mantenga humedad, para que no se queme, y para que el vinagre pentre, y disuelva al mismo tiempo el Litargirio, para que se una más fácilmente con el aceyte: se continúa a cocer la mixtión, meneándola continuamente, hasta que tenga la consistencia

de ceroto: después se echa en un almirez caliente, se le añade aceyte rosado, y del vinagre un poco, continuando el menearlo por cinco o seis horas, añadiéndole de quando en quando el aceyte, y del vinagre, hasta que quede consistencia de unguento muy blanco" (21).

El unguento crudo aconsejan quede en forma de emplaste.

*En este grupo se usó con preferencia* además del unguento de litargirio, el de plomo (con calor) y el depilatorio (con calor) cuya composición muy particular, es a base de una lejía muy fuerte de las cenizas recientes de encina, cal viva, oropimente, nitro, azufre, aceite de clavos de especie, y con objeto de perfumarlo se añade también raiz de lirios.

#### 4.— *Ungüentos compuestos de aceite, cera y compuestos metálicos*

Su preparación consiste en calentar el aceite con la cera y una vez ésta disuelta añadir el compuesto metálico, mezclando continuamente hasta que se enfrie. En vez del aceite común, se suele usar el aceite rosado.

Cuando entren en la fórmula además del compuesto metálico otros simples vegetales, se añadirán una vez hayamos disuelto la cera en el aceite, e igual en el caso de los zumos, aunque aquí debemos hacer la excepción del proceder de B. DE LAREDO que en el unguento de tucia de Guido, incorpora el zumo del solatrio o hierba mora, una vez monfeccionado el unguento y no al principio, a lo cual comenta VILLA:

"aunque parece consta de Guido, como nota Fragoso aver-se de embever el zumo en el unguento, y no consumirse en el azeyte, no es inconveniente lo contrario, pues fuera de quedar las partes del unguento mas unidas y agregadas también queda impressa la virtud del zumo que se ha consumido en el azeyte, por ser materia tan apta para recibir facilmente la facultad de qualquiera medicina, assi lo dize Galen. 2. Simp. med. fac. cap. 22 tratando del azeyte" (22).

*Entre los pertenecientes a este grupo* están reseñados en los textos revisados el unguento blanco, de minio, de los Apóstoles, ponfoligos o de tucia, de corteza de castañas o estíptico,

de cal, herpético (vulgo de zabila), negro sarracénico y rubio o rojo.

5.— *Ungüentos compuestos de aceite, cera, pez, resina y sebo.*

Una vez derretidos al fuego la cera, sebos, resina y pez, se añade el aceite y tras su incorporación se cuele por lienzo, dejándose enfriar para su uso.

Los sebos más empleados fueron los de ciervo, gamo, caballo, macho cabrío, cabrito, oveja, carnero, toro y ternera.

De la *pez* se usaban dos clases: la naval o griega o colofonia y la negra.

En cuanto a la incorporación de los simples pulverizados, nos atenderemos, al igual que en anteriores grupos, a añadirlos al principio si son solubles en el aceite, y si no lo son, incorporarlos al final cuando esté el unguento frío. Si se trata de drogas vegetales, se integrarán pulverizadas al aceite para que con el calor vayan perdiendo la humedad.

Mayor problemática presenta la *incorporación de las resinas* que tratamos de exponer a continuación:

a) Se deberán añadir al final de la licuación de los sebos y aceites, en pequeños pedazos o hechas polvos.

b) Para su mixtión con los aceites se deben mover continuamente mientras se licuan, para que no se depositen en el fondo y se peguen.

c) La unión e incorporación de ellas se hará a calor blando para que no se exhale el aceite etéreo que contienen, quedando la mezcla final con menos virtud.

d) Si se trata de *gomorresinas*, la licuación se hará mediante calor húmedo, como el del B.M. o de arena húmedo, estableciéndose no obstante diferencias entre si son más o menos viscosas.

e) *Las gomorresinas muy viscosas* como son las del tipo del gálbano, opopónaco, amoniaco, estoraque, etc., para unirlas con los aceites (e igual con las enjundias) se machacarán en almirez caliente, mezclándoles poco a poco el aceite (o enjundia) hasta que se unan bien. Algunos prefieren disolverlas previamente en vinagre.

f) Las *gomorresinas menos viscosas* como la almáciga, euforbio, etc., se pulverizarán primero y después se disolverán en el aceite al B.M.

*Hemos recogido, de los textos antedichos, en este grupo, el unguento basilicón, de cantáridas o vesicatorio, de andosilla, para los ojos, y el blanco sarraceno o blanco agareno.*

Ya nombramos al principio de este trabajo una clase de unguentos que no se ajustaban a la normativa general de esta forma farmacéutica, pues estaban *confingidos con miel* y no con grasas ni cera pero que no obstante se usaron como unguentos. Entre ellos fueron muy conocidos los *ungüentos mundificativos* del que se prepararon *dos clases*, uno con zumo de apio, harina de trigo y miel denominado "mundificativo de apio" y otro a base de harina de cebada, de habas, trementina lavada y miel denominado "mundificativo de los nervios". Y el denominado unguento egipciaco que aún continúa en la F.E. IX.

ESTUDIO COMPARADO DE LAS FORMULAS  
CITADAS POR LOS DIVERSOS AUTORES

LAREDO	JUBERA	VILLA	Officina Medic.	FUENTE	LOECHES	PALACIOS
1521	1578	1632	1698	1721	1751	1792

U N G Ü E N T O S

- ALARIEL vulgo "DE CARRALEJAS" de Nicolao  
(Ung. Alhariel Mesué, vulgo Carralexas)
- AUREO de Guido (Ung. Aureum Guido)
- AUREO de Mesué (Ung. Aureum ex Mesué)
- AUREO de Mesué, según Pharm. Aug.  
(Ung. Aureum Mesué ex Pharm. Aug.)
- BASILICON COMUN de Mesué (con pez griega)  
(Ung. Basilicon comune Mesué)
- BASILICON COMUN de Mesué (con pez negra)  
(Ung. Basilicon comune Mesué)
- BASILICON MAGISTRAL (con pez griega)  
(Ung. Basilicon magistrale)
- BASILICON MENOR de Mesué  
(Ung. Basilicon minus ex Mesué)
- BASILICON NEGRO (Ung. Basilicon nigrum)
- BASILICON NEGRO de Guido  
(Ung. Basilicon nigrum Guido)
- BASILICON PALIDO O AMARILLO de Guido  
(Ung. Basilicon pallidum de Guido)
- BASILICON PALIDO O SUPURATIVO  
(Ung. Basilicon palidum vel supperativum)
- BLANCO de Rasis (con alcanfor)  
(Ung. Album Rasis)

					X	
	X			X	X	
X			X			
						X
	X					
	X					
			X			
X	X					
					X	X
		X		X		
		X				
					X	X
	X		X			

	Officina						
	LAREDO 1521	JUBERA 1578	VILLA 1632	Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— BLANCO O COMUN de Rasis (Ung. Album Rasis)			X		X	X	X
— BLANCO ALCANFORADO de Joanis Jacobi (Ung. Album camphoratum Joanis Jacobi)	X						
— BLANCO ALCANFORADO de Pharm. Aug. Renov. (Ung. Album camphoratum Pharm. Aug. Renov.)							X
— BLANCO SARRACENO O AGARENO vulgo "DEL MORO (Ung. Album sarraceni seu Agareni)				X		X	X
— BLANCO SARRACENO COCIDO (Ung. Sarracenum coctum)							X
— CITRINO de Gerónimo de la Fuente (Ung. Citreum ex Hyeronimo de la Fuente)						X	
— CITRINO de Nicolao (Ung. Citrinum Nicolao)		X					
— CITRINO MAGISTRAL (Ung. Citrinum magistrale)					X		
— CITRINO O CITREO USUAL (Ung. Citrinum seu citreum usual)				X			X
— CITRINO O COSMETICO de Lemerí (Ung. Citrinum seu cosmeticum Lemerí)							X
— CONTRA EL MORBO GALICO MAGISTRAL (Ung. contra el morbum gallicum magistrale)		X	X		X		
— EL MORBO GALICO USUAL (Ung. pro morbum gallicum usuale)				X			

Officina

	LAREDO 1521	JUBERA 1578	VILLA 1632	Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— — LAS LOMBRICES (Ung. ad vermes)						X	
— — LAS LOMBRICES de Christophoro de Honestis (Ung. ad vermes Christophorus Honestis)	X						
— — LAS LOMBRICES MAGISTRAL (Ung. contra		X					
— — LAS LOMBRICES REFORMADO de Minsicht (Ung. ad Vermes reformatus Minsicht)							X
— — PESTIFERAS BUBAS MAGISTRAL (Ung. magistrale mirabile ad contagionem pestiferas)	X						
— — RIGORES FEBRILES MAGISTRAL (Ung. magistrale contra rigores febriles)	X						
— — CORDIAL de Claud. Ladon am Horning (Ung. Cordiale Landon ab Horning)							X
— CORDIAL de Gainieri (Ung. Cordiale Ganieri)					X	X	X
— CORDIAL, otro (Ung. Cordiale, aliud)						X	
— DE ADORMIDERAS (Ung. Papaver)		X					
— — AGRIPA de Nicolao (Ung. Agrippa Nicolao)		X	X	X	X	X	
— — AGRIPA O DE BRIONIA (Ung. Aggrippa seu Diabryonias)							X
— — ALABASTRO de la Pharm. Aug. Renov. (Ung. Alabastrinum ex Pharm. Aug. Renov.)						X	X

lumbricos ma

ARS PHARMACEUTICA

	Officina						
	LAREDO 1521	JUBERA 1578	VILLA 1632	Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— — ALTEA de la Farmacopea Valentina (Ung. Althea ex F. Valentina)						X	
— — ALTEA COMPUESTO (Ung. Althea comp.)							X
— — ALTEA COMPUESTO de Nicolao (Ung. dialthea de Nicolao)	X	X	X	X	X	X	
— — ALTEA SIMPLE (Ung. Althea simplex)				X			X
— — ALTEA SIMPLE de la Pharm. Aug. Renov. (Ung. Althea simplex ex Pharm. Aug. Renov.)							X
— — ALTEA SIMPLE de Nicolao (Ung. Dialthea simplex Nicolao)	X	X	X	X	X	X	
— — ANDOSILLA (Ung. Andosillae)					X		X
— — ANDOSILLA de la Fuente (Ung. Andosillae de la Fuente)						X	
— — ARAGON O AREGON de Nicolao (Ung. Aregón Nicolao)			X	X	X	X	X
— — ARTANITA de Mesué o DE ARTANITA MAYOR O DE CYCLAMEN CATARTICO (Ung. Artha- nita Mesué seu Arthamita majus seu de cyclamine catharticum Mesué)			X	X	X	X	X
— — ARTANITA MENOR de Mesué (Ung. Arthanita minus Mesué)							X
— — BERENJENA de Donzelio (Ung. malae insunae Donzellii)						X	
— — CAL (Ung. Calcis)						X	X
— — CAL de Avicena (Ung. Calcis Avicena)		X					

Officina

	LAREDO 1521	JUBERA 1578	VILLA 1632	Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— — CAL de Guido (Ung. Calcis ex Calce Guidonis)					X		
— — CAL MAGISTRAL (Ung. Calcinatum magistralis)	X						
— — CALABAZA de Luis de Oviedo (Ung. Cucurbitae ex Ludovico Oviedo)						X	X
— — CALABAZA MAGISTRAL (Ung. Cucurbitae magistrale)					X		
— — CANTARIDAS O VESICATORIO (Ung. catharidum seu vesicatorium)						X	
— — CORTEZAS DE CASTAÑAS de Montagnana (Ung. corticibus castanearum Montagnana)					X	X	
— — CORTEZAS DE CASTAÑAS SSTIPTICO (Ung. stipticum seu corticibus castenearum)							X
— — ENULA de Lemort (Ung. enulatum Lemort)							X
— — ENULA CON MERCURIO (Ung. enulatum cum mercurium)						X	X
— — ENULA MAGISTRAL (Ung. enula magistrale)				X			
— — GOMA DE LIMON del Conciliador (Ung. Gummi Elemi Conciliatoris Petri Aponensi)		X	X		X		
— — GOMA DE LIMON USUAL (Ung. gummi elemi usuale)						X	X
— — HISOPO HUMIDO de Mesué (Ung. Hisopo humido Mesué)		X					

	Officina						
	LAREDO 1521	JUBERA 1578	VILLA 1632	Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— — HISOPO HUMIDO MAGISTRAL (Ung. hisopo humido magistrale)	X						
— — JAZMINES (Ung. pomatum jasmini)							X
— — LITARGIRIO de Avicena y Rasis, ref. Guido) (Ung. Litargirii ex Avicena, Rasis ut refert Guido)					X		
— — LITARGIRIO COCIDO de Mesué (Ung. Litargirii coctum Mesué)		X		X	X	X	
— — LITARGIRII COCIDO NUTRITO ROSADO (Ung. Litargirii rosatum nutritum)							X
— — LITARGIRIO O NUTRITO O TRIAFARMACO (Ung. Litargirii seu nutritum seu triapharmacum)						X	X
— — LITARGIRIO O NUTRITO O TRIAFARMACO de Mesué (Ung. Litargirii seu nutritum seu triampharmacum Mesué)		X	X	X			
— — MANZANAS de la Pharmacoepa Valentina (Ung. Pomorum ex Ph. Valentina)						X	X
— — MANZANAS MAGISTRAL (Ung. Pomorum magistrale)				X	X		
— — MEDIA CONFECCION O ENCARNATIVO MA- GISTRAL (Ung. medie confectionis magistrale)		X	X	X			
— — MERCURIO COMPUESTO (Ung. mercurium compositus)						X	X
— — MERCURIO SIMPLE (Ung. mercurium simplicis)						X	X

Officina

	LAREDO 1521	JUBE 1578	VILLA 1632	Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— — MINIO (Ung. Minii)						X	X
— — MINIO de Juan de Vigo Ung. Minii Joannis Vigonis)		X					
— — MINIO de Leonardo de Bertapalia (Ung. Minii Leonardi Bertapalia)			X				
— — MINIO de Pedro de Argilata (Ung. Minii Petri Argilata)	X				X		
— — MINIO MAGISTRAL (Ung. Minii magistrale)				X		X	X
— — MINIO MAGISTRAL CON ADICION (Ung. Minii cum aditione magistrale)	X						
— — PLOMO (Ung. Plumbi)							X
— — PLOMO de Leonardo de Bertapalia (Ung. Plumbi ex Leonardo Bertapalia)		X	X		X	X	
— — PLOMO MAGISTRAL (Ung. Plumbi magistrale)		X					
— — TOMATES (Ung. Pomi auri)						X	
— — TUCIA de Guido (Ung. Tutia Guido)			X				
— — TUCIA MAGISTRAL (Ung. ex pulvere tutia magistrale)				X		X	
— — YEZGOS de Laguna (Ung. ebulorum ex Laguna seu Ung. Chamaeactes)						X	
— DEFENSIVO DE BOLO (Ung. defensivum de Bolo)						X	

	LAREDO 1521	JUBERA 1578	VILLA 1632	Officina Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— DEFENSIVO DE BOLO de Fragoso (Ung. defensivum de Bolo ex Fragoso)			X		X		X
— DEL HIJO DE ZACARIAS USUAL (Ung. Fili Zacharias)						X	X
— DE LA CONDESA de Guillermo Varignana) (Ung. Comitissae Guillelmi Varignana)				X	X		
— DE LA CONDESA de Guillermo Varignana según Pharm. Augusta Renov. (Ung. Comistissae Gui- llelmi Verignana ex Pharm. Aug. Renov.)						X	X
— DE LOS APOSTOLES (Ung. Apostolorum seu Duodecapharmacum)						X	X
— DE LOS APOSTOLES de Avicena (Ung. Apostolorum Avicena)	X	X	X	X	X		
— DEPILATORIO de la Pharm. Bateana (Ung. depilatorium ex Pharm. Bateana)							X
— DESOPILATIVO DE ZUMOS (de la Fuente (Ung. de succis contra opilationem ex de la Fuente)						X	
— DESOPILATIVO DE ZUMOS MAGISTRAL (Ung. desopilativum succorum magistrale)		X	X		X		X
— DESOPILATIVO DEL BAZO de la Fuente (Ung. contra opilationem splenis de la Fuente)						X	
— DESOPILATIVO DEL BAZO MAGISTRAL (Ung. opilativum splenis magistrale)		X	X		X		X

1521      1578      1632      1698      1721      1751      1792

Officina

LAREDO      JUBERA      VILLA      Medic.      FUENTE      LOECHES      PALACIOS

- DESOPILATIVO DEL HIGADO de la Fuente  
(Ung. contra opilationem iecoris de la Fuente)
- DESOPILATIVO DEL HIGADO MAGISTRAL  
(Ung. de opilativum iecoris magistrale)
- DESOPILATIVO MAGISTRAL  
(Ung. desopilativum magistrale)
- DESOPILATIVO O CONFORTATIVO DEL  
ESTOMAGO MAGISTRAL (Ung. conforta-  
tivism stomachi magistrale)
- DESOPILATIVO O ESPLENICO  
(Ung. desopilativum seu splenicum)
- EGIPCIACO de Guido  
(Ung. egiptiacum Guidonis)
- EGIPCIACO COMPUESTO de la Pharm. Aug.  
Renov. (Ung. egiptiacum compositum ex  
Pharm. Aug. Renov.)
- EGIPCIACO MAGNO de Mesué  
(Ung. egiptiacum Magnum Mesué)
- HERPETICO vulgo "DE ZABILA"  
(Ung. herpeticum vulgo de Zábila)
- MARCIATON de Nicolao  
(Ung. marciatum ex Nicolao)
- MARCIATON REFORMADO  
(Ung. marciatum reformatum)

					X	
	X	X		X		X
X			X			
X	X	X		X		X
					X	X
	X	X	X	X	X	X
						X
X						
					X	
		X	X	X	X	X
					X	X

## Officina

	LAREDO 1521	JUBERA 1578	VILLA 1632	Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— MUNDIFICATIVO DE APIO de Guido (Ung. mundificativum apii ex Guido)		X			X		
— MUNDIFICATIVO DE APIO MAGISTRAL (Ung. mundificativum				X			
— MUNDIFICATIVUM DE LOS NERVIOS de Guido (Ung. mundificativum nervorum Guido)					X	X	
— NARCOTICO (Ung. narcoticum)							X
— NEGRO QUIRURGICO MAGISTRAL (Ung. nigrum chirurgicum magistrale)	X						
— NEGRO SARRACENO (Ung. nigrum sarracenicum)				X			
— NERVINO de Lemort (Ung. nervinum Lemort)						X	X
— OFTALMICO de Charaz (Ung. ophtalmicum Charaz)							X
— OFTALMICO de Charaz (otro) (Ung. ophtalmicum Charaz)							X
— OFTALMICO vulgo "DE LOS CAPUCHINOS" (Ung. ophtalmicum vulgo "de los Capuchinos")						X	
— PARA el HERPES de Juanini (Ung. Herpes Juanini)							X
— — FACILITAR EL PARTO (Ung. ad facilitandum partum)							
— — LA SARNA (Ung. pro scabiem)							X
— — LA SARNA (Ung. contra scabiem)						X	

apii mag

ARS PHARMACEUTICA

Officina

	LAREDO 1521	JUBERA 1578	VILLA 1632	Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— LA SARNA de Junken (Ung. contra scabiem Junken)							X
— LA SARNA (de Mesué (Ung. contra scabiem ex Mesué)				X			
— LA SARNA del Dr. Alderete (Ung. contra scabiem D. Alderete)			X				X
— LA SARNA MAGISTRAL (Ung. contra scabiem magistrale)	X	X					
— LA TIÑA (Ung. ad Thineam seu ad Achoras)							X
— LA TIÑA MAGISTRAL (Ung. Thineam magistrale)				X			
— LAS CONTUSIONES MAGISTRAL (Ung. magistrale ad contusionem)	X						
— LAS QUEMADURAS (Ung. ad Ambusta)						X	X
— LAS QUEMADURAS de Minsicht (Ung. ad ambusta Minsicht)							X
— LOS OJOS DE LA BOTICA REAL (Ung. de Amagdalís ad oculus in oficina Regio Philipica paratis					X		
— LOS SABAÑONES (Ung. ad perniones)						X	
— PECTORAL de la Pharm. Norimb. y Pharm. Aug. Renov. (Ung. pectorale Pharm. Norimb. Pharm. Aug. Renov.)						X	X
— PECTORAL MAGISTRAL (Ung. pectorale magistral)		X					

ARS PHARMACEUTICA

	Officina						
	LAREDO 1521	JUBERA 1578	VILLA 1632	Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— PLEURITICO DEL REY SABOR DE LOS MEDAS, según Nesué (Ung. pleuriticorum descript. Saboris Regis Medorum ex Mesué)	X				X		
— PLEURITICO O RESOLUTIVO O RESUNTIVO de la Pharm. Aug. Renov. (Ung. pleuriticum seu resumptivum seu resolutivum Pharm. Aug. Ren.)						X	X
— PLEURITICO PECTORAL O LATERAL MAGIS- TRAL (Ung. pleuriticum pectoralis magistralis)			X				
— PONFOLIGOS O DE TUCIA (Ung. diaphonfoligos seu Tutia)						X	
— PONFOLIGOS O DE TUCIA de Galeno (Ung. diaponpholigos Galeno)	X						
— PONFOLIGOS O DE TUCIA de Guido (Ung. diaponpholigos Guido)		X	X	X	X		
— PONFOLIGOS O DE TUCIA de Nicol. Alex. (Ung. diaponpholigos seu Tutia ex Nicol. Alex.)							X
— POPULEON de Nicolao (Ung. populeon Nicolao)	X	X	X	X	X		X
— POPULEON ENMENDADO de Nicolao (Ung. Populeon Nicolao enmendatus)						X	
— REFRIGERANTE de Galeno (Ung. refrigerans de Galeno)						X	
— RESUNTIVO (Ung. resumptivum)						X	
— RESUNTIVO de Guido (Ung. resumptivum de Guido)				X			

Oficina

	LAREDO 1521	JUBERA 1578	VILLA 1632	Medic. 1698	FUENTE 1721	LOECHES 1751	PALACIOS 1792
— RESUNTIVO MAGISTRAL (Ung. resumptivum magistrale)	X	X			X		
— ROSADO de Mesué (Ung. rosatum ex Mesué)	X	X	X	X	X	X	X
— ROSADO de la Pharm. Aug. Renov. (Ung. rosatum Pharm. Aug. Renov.)							X
— ROSADO SANDALINO (Ung. rosatum santalinum)					X	X	X
— ROSADO SANDALINO de Mesué (Ung. rosatum Santalinum ex Mesué)	X	X					
— ROSADO SANDALINO MAGISTRAL (Ung. rosatum santalinu mmagistrale)				X			
— RUBIO MAGISTRAL de Fragoso (Ung. rubeum magistrale Fragoso)			X				
— RUBIO MAGISTRAL de Leonardo de Bertapalia (Ung. rubeum magistrale L. Bertapalia)					X		
— RUBIO USUAL (Ung. rubeum usuale)						X	X
— SUBLIMADO MAGISTRAL (Ung. sublimato magistrale)					X		
— VERDE OLIVA (Ung. viride oliberis)						X	

(Continuará)